



Manila, a 10 de Mayo de 1765.

SELLO Q.V. AÑO, VEINTI
MALAVEDA S. AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
Y SEIS.

M. L. S.

Salvador Bar, Natural, y Vecino de esta Villa, a V. M.
con la debida veneracion, dice: Que como es Notorio hace
tiempo de diez años, q^o está asistiendo, y tomando practica
en el Aula de Gramatica con aprobacion del Pro-
ceptor, que hasta aqui la ha verificado; quon en la ma-
yor parte habiendo el Magisterio en el Suplicante, habi-
endo procurado con esmero, y aplicacion acreditar
su conducta, que es Notoria; en cuya inteligencia
y deseando continuar en la asistencia de los
Niños en la Catedra, ^{de su respectiva} a la Oposicion, y Examen
combocados =

A V. M. Suplica se le sea admitido, y encon-
trada la habil, y suficiente, haude el correspon-
diente nombramiento con antigüedad el Salario
y emolumentos correspondientes, que por
su parte promete desempeñar su obligacion.

